



González Núñez
Consultores Fiscales & Contables

Boletín Fiscal

31-enero-2026

Novedades Fiscales

Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del IEPS, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Combustible	Cuota disminuida (pesos/litro)	
	Acuerdo 9/2026 DOF 23-ene-26	Acuerdo 13/2026 DOF 30-ene-26
	Del 24 al 30 de enero	Del 31 de enero al 06 de febrero
Gasolina menor a 91 octanos	\$ 6.7001	\$ 6.7001
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$ 5.6579	\$ 5.6579
Diésel	\$ 7.3634	\$ 7.3634

Acuerdos por los que se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América y Guatemala

Región Fronteriza	Acuerdo	Periodo
Estados Unidos de América	10/2026 DOF-23-ene-26	24 al 30 de ene-2026
Guatemala	11/2026 DOF-23-ene-26	24 al 30 de ene-2026
Estados Unidos de América	14/2026 DOF-30-ene-26	31-ene-26 al 06-feb-26
Guatemala	15/2026 DOF-30-ene-26	31-ene-26 al 06-feb-26



González Núñez
Consultores Fiscales & Contables

Boletín Fiscal

31-enero-2026

Anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal 2026

Se publicaron los siguientes anexos de la resolución miscelánea fiscal para 2026:

Anexo	Contenido	Fecha publicación
18	Dictamen de estados financieros para efectos fiscales (SIPRED 2025) Tipo I	19 de enero
19	Dictamen de estados financieros para efectos fiscales (SIPRED'2025) Tipo II	26 de enero

Valor de la UDI.

El día 23 de enero el Banco de México, publicó el valor de la unidad de inversión por el periodo del 26 de enero al 10 de febrero de 2026.

Listado de Prestadores de Servicios Digitales.

El 30 de enero, se publicó en el DOF el oficio "700 04 00 00 00 2026-003", mediante el cual se da a conocer el listado de Prestadores de Servicios Digitales Inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, en términos del Artículo 18-D fracción I de la LIVA.

Fin del comunicado.